

Santiago, 27 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

Mediante la presente, me permito informar a usted que, CCLV, Contraparte Central S.A. no aceptará nuevas órdenes de compensación del Agente InvertirOnline-Fit Corredores de Bolsa S.A., en virtud de lo informado por la Bolsa de Comercio de Santiago y la Superintendencia de Valores y Seguros en su comunicado de hoy 27 de agosto de 2013, mientras dichas medidas se mantengan vigentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


José Antonio Martínez Zugarramundi
GERENTE GENERAL


CLF/mef.